MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota DSUOC N° 1059/2015

Asunción, 17 de diciembre de 2015

Ref.: LCO Nº 09/2015 "SERVICIO DE CABLEADO DE RED Y MONTAJE DE DATA CENTER PARA EL CEM"

Señores
TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas a las empresas:

- **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 1561/2015**

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

SRA. VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones

LIC. LISA AREVALOS
Directora de la SUOC N° 6

De:	Tes Ingenieria <tesingenieria@gmail.com>
Enviado el:	jueves, 17 de diciembre de 2015 10:21 a.m.
Para:	Lisa Arevalos
Asunto:	Re: Notificacion de Adjudicacio

Recibido Correctamente

Tania Pereira
Tes Ingenieria

El 17 de diciembre de 2015, 11:13, Lisa Arevalos <lisa.arevalos@cem.gov.py> escribió:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota DSUOC N° 1058/2015

Asunción, 17 de diciembre de 2015

Ref.: LCO Nº 09/2015 "SERVICIO DE CABLEADO DE RED Y MONTAJE DE DATA CENTER PARA EL CEM"

Señores
GC INGENIERIA DE GREGOR CAMPUZANO
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas a las empresas:

- **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 1561/2015**

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

SRA. VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones

LIC. LISA AREVALOS
Directora de la SUOC N° 6

Lisa Arevalos

De:	Lisa Arevalos <lisa.arevalos@cem.gov.py>
Enviado el:	jueves, 17 de diciembre de 2015 10:17 a.m.
Para:	'gcampuzano@gcingenieria.com.py'
Asunto:	Notificacion de Adjudicacion
Datos adjuntos:	Notif GC.pdf; Resolucion.pdf

Recibido por Gregor B. Campuzano

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota DSUOC N° 1060/2015

Asunción, 17. de diciembre de 2015

Ref.: LCO Nº 09/2015 "SERVICIO DE CABLEADO DE RED Y MONTAJE DE DATA CENTER PARA EL CEM"

Señores
DATALAB S.A.
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas a las empresas:

- **TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 1561/2015**

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

SRA. VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones

LIC. LISA AREVALOS
Directora de la SUOC N° 6

[REPORTE DE TRANSMISION]

17 DIC. 2015 09:53PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DATA LAB SA	17 DIC. 09:52PM	00'38	TRANS	01	OK

Recibio Yudith Romero.